



PS/ 4087

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 19 ABR 2023

VISTO: la realización del “Taller para América Latina y el Caribe sobre Contaminantes Climáticos de Vida Corta y Aire Limpio” que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, entre los días 27 y 28 de abril de 2023;

RESULTANDO: I) que la Directora Nacional de Cambio Climático, Natalie Pareja, ha sido invitada a participar en el citado evento;

II) que el objetivo del taller es identificar posibles proyectos nacionales para bajar las emisiones de los contaminantes climáticos de vida corta que pueden necesitar asistencia técnica y financiera;

III) que la participación de la Directora Nacional de Cambio Climático no generará gastos al Estado, ya que será financiada por una donación de la Secretaría de la Climate and Clean Air Coalition (CCAC);

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo de la Directora Nacional de Cambio Climático, Natalie Pareja;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la Directora Nacional de Cambio Climático, Natalie Pareja, entre los días 26 al 28 de abril de 2023 a la ciudad de Bogotá, República de Colombia a fin de participar del “Taller para América Latina y el Caribe sobre Contaminantes Climáticos de Vida Corta y Aire Limpio”.

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

2023-36-1-0004323